



Cuadro 2.7. Población por condición de derechohabencia a servicios de salud* en 2015 (%)

	Municipio de Oaxaca de Juárez	Estado de Oaxaca	Nacional
Derechohabientes**	74.17	81.07	82.18
En IMSS	37.57	14.58	39.18
En ISSSTE estatal	16.49	6.99	7.71
En PEMEX, Defensa o Marina	0.50	1.48	1.15
Con Seguro Popular	44.35	78.34	49.90
En instituciones privadas	1.75	0.70	3.27
En otras instituciones***	0.56	0.55	1.55
No derechohabientes	24.96	16.90	17.25
No especificado	0.87	2.03	0.57

* Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

** La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

*** Incluye instituciones de salud pública o privada.

Fuentes:

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Oaxaca. Servicios de salud. México. 2016.

INEGI. **Encuesta Intercensal 2015**. Tabulados Nacional. Servicios de salud. México. 2016.